

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 153

Sesión ordinaria efectuada con fecha 16 de Enero de 2024 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena

Israel Urrutia Escobar

Pablo Contreras Cortínez

José Luis Mattas S.

José Mureira Maureira

Rodrigo Lillo López

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N°152 de 09/01/2024
- 2.- Renovación Patentes de Alcohol, Correspondiente al 1er Semestre 2024.
- 3.- Modificación Comodato JJ.VV. N°91 Bicentenario II. Jurídico
- 4.- Aprobación del Convenio de Colaboración con transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL 2024-2025, categoría Avanzada.- OMIL
- 5.- Adjudicación Licitación Contrato de Suministro Medicamentos Crónicos 2024, ID 1754-46-LQ23 con vigencia hasta el 31.12.2024, monto adjudicado supera las 500 UTM), Oficio N° 21 de fecha 11.01.2024. Salud
- 6.- Adjudicación Licitación Contrato de Suministro Medicamentos 2024, ID 1754-44-LQ23 con vigencia hasta el 31.12.2024, monto adjudicado supera las 500 UTM), Oficio N° 22 de fecha 11.01.2024. Salud



- 7.- Aprobación del Comodato de una parte de propiedad Municipal en favor del Comité de Agua Potable Rural del sector Renaico. DAEM
- 8.- Aprobación 3 Ordenanzas Semana Parralina. Fomento Productivo
- 9.-Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:13 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, y saluda a todos.

Se encuentra presente Pablo Muñoz, Director Jurídico; Cristofer Larenas, Jefe de Patentes; Inés Vera, encargada de Adquisiciones de Salud; Francisco Caro, Jefe de Fomento productivo; Katherine Espinace, apoyo administrativo de Jurídico.

La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y emitido sus opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

1.- APROBACIÓN ACTA N°152 DE 09/01/2024

Se vota y aprueba por unanimidad y sin observaciones.

2.- RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL, CORRESPONDIENTE AL 1er SEMESTRE 2024.

Expone Cristofer Larenas, Jefe de Patentes, quien da lectura al informe entregado, en donde se da cuenta de 188 patentes con todos los antecedentes presentados y cuya aprobación se solicita, por el periodo de Enero a Junio de 2024. Además se informa de 1 patente eliminada por su contribuyente; y 4 patentes que no han traído sus documentos, teniendo como plazo el 31 de Enero de este año. A ellos se les notificará requiriéndola. Hay Anexos, N°1 es la nómina de patentes existentes (188); Anexo N° 2 Nómina de patentes sin renovación (4) Se vota y aprueba por unanimidad la renovación de las 188 patentes de alcohol que presentaron sus documentos, según el informe aludido.

3.- MODIFICACIÓN COMODATO JJ.VV. N°91 BICENTENARIO II. JURIDICO

Expone Katherine Espinace, apoyo administrativo de la Dirección Jurídica, quien explica que la modificación consiste en añadir el ROL de avalúo de la propiedad a este contrato, para poder usarlo en postulación de proyectos. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRASFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2024-2025, CATEGORÍA AVANZADA.- OMIL

Expone Nicol Parra, comenta que para este año el aporte total será la suma de \$40.000.000.- y detalla la distribución de los mismos. Que se pagará en 2 cuotas. Se vota y aprueba por unanimidad.



5.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO MEDICAMENTOS CRÓNICOS 2024, ID 1754-46-LQ23 CON VIGENCIA HASTA EL 31.12.2024, MONTO ADJUDICADO SUPERA LAS 500 UTM), OFICIO N° 21 DE FECHA 11.01.2024. SALUD

Expone Inés Vera, Encargada de Adquisiciones de Salud, quien entrega datos de esta licitación; que hubo 13 oferentes, todos aceptados. La Comisión evaluadora sugiere adjudicar a los oferentes que se mencionan, para cada línea y por los montos que en cada caso se señalan. El monto total adjudicado para este contrato de suministro es de \$190.550.416.- IVA incluido. Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO MEDICAMENTOS 2024, ID 1754-44-LQ23 CON VIGENCIA HASTA EL 31.12.2024, MONTO ADJUDICADO SUPERA LAS 500 UTM), OFICIO N° 22 DE FECHA 11.01.2024. SALUD

Expone Inés Vera, Encargada de Adquisiciones de Salud, quien entrega datos de esta licitación; hubo 30 oferentes, de los cuales 1 se rechazó por no haber dado cumplimiento a las bases en el sentido de que no acompañó todos los documentos requeridos. De las 348 líneas (medicamentos) hubo 35 líneas no ofertadas y 3 a un precio muy superior al valor de mercado, por lo que se declararon desiertas. Estas líneas se comprarán de otras formas legales, como por ejemplo compra ágil. La Comisión evaluadora sugiere adjudicar a los oferentes que se mencionan, para cada línea y por los montos que en cada caso se señalan. El monto total adjudicado para este contrato de suministro es de \$392.823.290.- IVA incluido. Se vota y aprueba por unanimidad.

7.- APROBACIÓN DEL COMODATO DE UNA PARTE DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DEL SECTOR RENAICO. DAEM

Expone Marcelo Valencia, abogado del DAEM, quien explica que se trata de adicionar 200 metros para la instalación de estanque de agua del APR. Se vota y aprueba por unanimidad.

8.- APROBACIÓN 3 ORDENANZAS SEMANA PARRALINA. FOMENTO PRODUCTIVO

Expone Francisco Caro, quien señala que estas 3 Ordenanzas denominadas

- 1- Ordenanza Municipal respecto de las actividades del encuentro costumbrista, folclórico y gastronómico "Semana Parralina 2024" en Alameda de las Delicias de la Comuna de Parral. Días 29, 30 y 31 de Enero. Da cuenta de los valores a cobrar: Artesanía \$60.000.- Comida Rápida \$200.000.- Entretención \$150.000.- Cerveceros y tragos preparados \$200.000.- y Carros Food Truck \$200.000.-
- 2- Ordenanza Municipal respecto de las actividades del encuentro costumbrista, folclórico y gastronómico "Vive Verano Parral 2024" en Alameda de las Delicias de la Comuna de Parral. Días 1,2 y 3 de Febrero.
- 3- Ordenanza Municipal respecto de las actividades del encuentro costumbrista, folclórico y gastronómico "Festival de Verano 2024" en Alameda de las Delicias de la Comuna de Parral. Días 4 y 5 de Febrero.

Son para cumplir con la Ley de Alcoholes, dice. En cada caso se establecen los horarios de venta de alcoholes.



Se conversa el tema de a quienes está dirigida, que comerciantes pueden participar, el Concejal Mattas es enfático en que se de la oportunidad a las pequeñas PYMES y no se permita la participación de comerciantes establecidos, que estas ferias deben ser para fomentar a los pequeños comerciantes... La Sra. Alcaldesa señala que le gusta y no le gusta esa posibilidad, ya que los comerciantes con local también pagan sus permisos y patentes.... Se conversa latamente el tema. La Concejala Hernández comenta que muchas veces son los propios parralinos quienes sacan un puesto a su nombre para traer a algún comerciante de fuera de la comuna... el Concejal Contreras pide se rebaje el costo para artesanos quienes no tienen como competir con comerciantes de paquetería. Finalmente el Concejal Mattas pide se considere en la próxima Ordenanza de este tipo que no se permita que los comerciantes que tengan un local en Parral puedan participar. La sugerencia se anota, y se estudiará la posibilidad legal de incluirla, de acuerdo a las leyes vigentes. El Concejal Maureira pide se entregue la nómina de los adjudicados, lo cual se vota y es apoyado por todos los Concejales. El Concejal también sugiere que en las próximas Ordenanzas se les convoque a los Concejales ya que ellos pueden asesorar. Se votan y aprueban por unanimidad las 3 Ordenanzas.

9.-VARIOS

Concejal Mattas no trae puntos en la ocasión.

Concejal Urrutia

1. Recuerda la reunión pendiente con Vialidad por temas del desvío en el sector El Salto y la entrada a la Población Don Pablo. Administración
2. Solicita se coloque iluminación en el sector de camino a Catillo, Porvenir Méndez y Porvenir Soto, que hay un poste pero sin luminaria. Juan Carlos Gutiérrez

Concejal Contreras

3. Solicita el estado de avance del proyecto Plazoleta Población Las Brisas. SECPLAN

Concejal Maureira

4. Solicita eliminar los pasos de cebra en el cruce de calle Victoria con Aníbal Pinto, ya que se induce a error al haber ahora semáforo y puede haber un accidente. Tránsito
5. Pide se incluya Sistema Braille en las señaléticas de la ciudad, para demostrar que Parral también se ocupa de la inclusión. Deja foto en el grupo de whatsapp de señalética de Vallenar como ejemplo. SECPLAN para proyecto. Tránsito
6. Se haga llegar la planilla de artistas de la Semana Parralina. RRPP Al finalizar la sesión Olguita Gálvez se presenta a conversar este tema.

Concejal Lillo

7. Solicita se rebaje ramas de gran árbol que hay en calle Caupolicán en la Villa Portal Alameda, que tapa las luminarias y ramas pasan para casa de vecino. SSGG coordinar con Ángela Ferrada, según cobertura del contrato con Ecogreen.

Concejala Hernández

8. Solicita se gestione con Vialidad los siguientes temas: a) mejorar la entrada de Paso Hondo, que está en malas condiciones; b) mejorar la garita de Paso hondo, que está en muy malas condiciones; c) Reparar luminaria de poste en la vía N°113867. SSGG.
9. Reitera preocupación por falta de funcionamiento de cámaras en sector camino a Copihue. **Se solicita que a la próxima sesión venga el Sr. Director de Obras**



con don Ariel Belmar y don Francisco Pinochet a la sesión y expliquen qué ha pasado.

Concejal Urrutia

10. Reitera petición de colocar un semáforo en Av. Dos Sur con calle O'Higgins. La Sra. Alcaldesa sugiere una reunión de Comisión de Tránsito para abordar ese tema y el de los parquímetros. Tránsito.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:43 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

